



Federación de Organizaciones de los Mandos Medios  
de las Telecomunicaciones de la República Argentina

## **Conflicto salarial por la paritaria 2020 2021**

Queremos notificar a todos nuestros compañeros y compañeras que debido al estado de conflicto declarado por la MUS, donde todas las entidades que la componen confluiremos en un paro de 24 horas el día martes 03/11, esta Federación considera necesario declarar el quite de colaboración con las empresas comprendidas en la medida.

Esto implica la no realización de horas extraordinarias en ninguna circunstancia así como también no realizar tareas que no estén acordadas con las empresas y la Federación.

Esta modalidad se extenderá hasta la realización de la medida de fuerza del martes a partir de la cual analizaremos los pasos a seguir.

La coherencia en el accionar gremial es garantía de alcanzar nuestros objetivos.

La medida entrará en vigencia a partir de las cero horas del día viernes 30 del corriente mes.

SECRETARIADO NACIONAL

F.O.M.M.T.R.A.